



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10107

Juicio Sobre Delitos Leves 452/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a YACOUBA DOUMBIA a fin de que comparezca en calidad de denunciado al acto de juicio señalado el día 5 de octubre de 2018 a las 9:40 horas, bajo apercibimiento de que podrá celebrarse en su ausencia .

En PALMA DE MALLORCA a 28 de septiembre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

